

PROCESO LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE JOHANA MARCELA ORTIZ DIAZ
DEMANDADO LIBARDO RIAÑO GUALDRON
NUMERO PROCESO 500013110002- 2017-00226-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, quince (15) de mayo de 2023. Al despacho el presente proceso.

La secretaria

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de mayo de dosmil veintitrés (2023).

Debido a que la Suscrita Jueza debe ocuparse de los fallos de tutelas con radicados No 2023-00144-00 y 2023-00153-00, los cuales son complejos y tienen prelación sobre los demás procesos, por lo tanto, se reprograma la audiencia que estaba fijada para el día de hoy a las 9:00 A.M. dentro del presente proceso, de común acuerdo con los apoderados para el día **26 de junio de 2023, a la hora de las 2:00 P.M.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZA

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

ELABORO C.R.N.C.

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f5c05e9af8e8c34c7a3b7d3bc0b0841f3fdc0e05d123632168b67cca6257a60**

Documento generado en 18/05/2023 02:49:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>